

COVID-19 y violencia de género

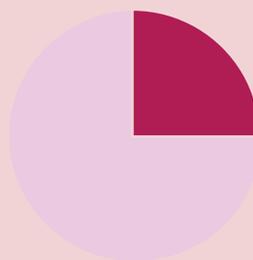
Gender Keys 05

¿Cuál es la auténtica pandemia?

En la edición anterior de los Gender Keys, aprendimos que la **violencia contra mujeres y niñas** (VAWG, por sus siglas en inglés) **es el resultado de las desigualdades de género existentes en las áreas metropolitanas** (que es donde las disparidades de género son más evidentes) y, además, se trata de una de las violaciones de derechos humanos más graves - y más toleradas - en todo el mundo.

Según ONU Mujeres, a medida que la pandemia de la COVID-19 aumenta la presión económica y social y se imponen medidas de restricción de movimientos y aislamiento social, la **violencia por razón de género se acentúa, incrementándose hasta en un 25%**, e incluso duplicándose en algunas áreas metropolitanas.

La **violencia contra mujeres y niñas ocurre en todas partes**: en el hogar, en el trabajo, en las plazas, parques, mercados, calles, transportes y aseos públicos de nuestras ciudades y metrópolis, así como en nuestros gobiernos, instituciones e incluso en internet, en redes sociales y en otras plataformas. Una realidad que la pandemia de la COVID-19 ha exacerbado en todas las esferas, tanto **públicas** como **privadas**, incluida la violencia en el ámbito **político** y los **espacios virtuales**.



la violencia de género ha aumentado en un promedio del **25%** durante la pandemia de la COVID-19



La pandemia y la violencia contra mujeres y niñas

Los períodos de crisis y dificultades mundiales no afectan del mismo modo a mujeres y hombres. Las mujeres se enfrentan a varios tipos de violencia en distintos ámbitos:



ESFERAS PÚBLICAS Y PRIVADAS



PARTICIPACIÓN Y ESPACIOS VIRTUALES



AUSENCIA DE DATOS DE GÉNERO



ONU Mujeres estima que, en el último año, **243 millones de mujeres y niñas han sufrido violencia sexual y/o física** a manos de su pareja sentimental. Muchas mujeres y niñas se ven forzadas a confinarse en casa con sus abusadores, al mismo tiempo que se interrumpen o dejan de estar disponibles los servicios de apoyo para las sobrevivientes. Como consecuencia de esto, en algunas áreas urbanas, **las llamadas a líneas de atención telefónica o los casos denunciados están disminuyendo**, ya que las mujeres no pueden abandonar sus casas ni tener acceso a ayuda ya sea por teléfono o por internet.

Las medidas actuales para responder a la pandemia de la COVID-19 han provocado que haya menos gente en la calle, y eso conlleva un **mayor riesgo de sufrir violencia sexual**. Según un estudio de Plan International, casi el **60% de las mujeres** declaran sentirse inseguras en espacios urbanos, hecho que afecta a la **autonomía de las mujeres** y su acceso al empleo y los servicios esenciales durante el confinamiento. **Las mujeres limitan sus movimientos en espacios públicos, y adaptan sus recorridos, horarios y actividades según su percepción de la seguridad en cada caso.**



La **ausencia de estadísticas**, que reflejen cómo son las vidas de las mujeres y niñas que viven en las áreas metropolitanas, invisibiliza las numerosas desigualdades de género existentes. En el contexto de la COVID-19, datos precisos y desagregados por sexo se convierten en una herramienta esencial para **comprender la problemática y cuantificar sus efectos**. En la actualidad, solo se dispone del **45% de los datos necesarios** para medir la violencia contra mujeres y niñas.



La violencia contra las lideresas de movimientos de base y representantes políticas sigue siendo uno de los principales obstáculos para una participación plena de las mujeres en la toma de decisiones. En todo el mundo, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas en posiciones de liderazgo, también en los **gobiernos locales**, una esfera en la que se estima que la **participación de las mujeres es del 36%**. Asimismo, las mujeres que ocupan posiciones de liderazgo se enfrentan a un sinnúmero de **obstáculos, e incluso, amenazas**, con niveles de presión y escrutinio más altos que los hombres y una mayor dificultad para postularse como candidatas o acceder a fondos electorales; sin nombrar la desigual participación en el trabajo de cuidados no remunerado, entre muchos otros aspectos.

Durante la pandemia como en el contexto de confinamientos, **internet se ha convertido en el ágora pública** para acceder a la información y a cualquier proceso participativo. Ahora bien, no se trata de un espacio equitativo: **la desinformación y la información errónea con sesgo de género, el acoso en redes con fines sexuales, el acoso por redes durante videoconferencias (zoombombing)**, entre otros tipos de violencia, **han limitado los derechos de las mujeres**, incluyendo:

- el acceso a los **servicios esenciales en línea**
- el acceso a oportunidades de **formación y empleo**
- la presencia de las voces de las mujeres y su participación como **ciudadanas digitales activas**

¿Ante qué desafíos nos encontramos?

Si queremos convertir la crisis en una oportunidad para liberar a nuestras ciudades y metrópolis de la violencia de género, deberíamos empezar por los siguientes **7** puntos.



1. Integrar un **enfoque de género** en todas las etapas de las políticas enfocadas a dar respuesta a la violencia contra mujeres y niñas.

2. Asegurar la recopilación de **datos desagregados por sexo a escala metropolitana** para medir los impactos diferenciados de la COVID 19 en mujeres y niñas.

3. Garantizar que los gobiernos y las entidades socias inviertan en disminuir la brecha de datos de género.

4. Desarrollar un **mecanismo de coordinación** interdepartamental en los gobiernos, así como fortalecer un partenariado multisectorial en las etapas de emergencia y recuperación.

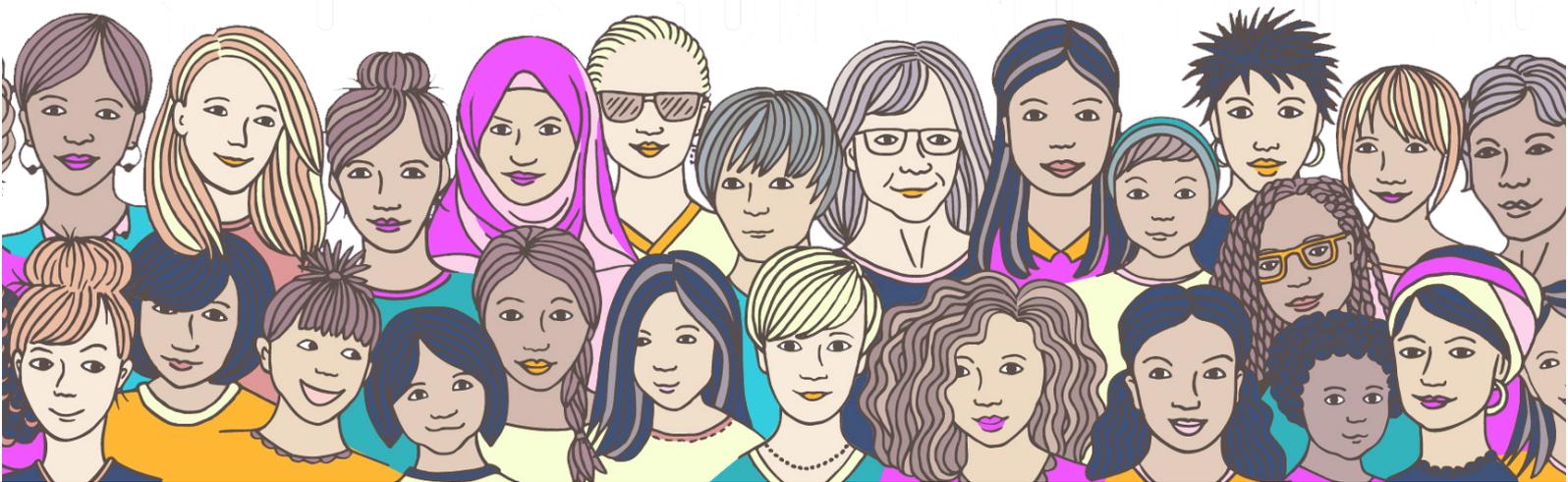
5. Asegurar que **los servicios** para las sobrevivientes se consideren esenciales y se mantengan abiertos.

6. Adaptar los espacios públicos y el transporte público metropolitano según la **percepción de seguridad** de las mujeres, garantizando un acceso igualitario a la salud, la seguridad alimentaria y el refugio.

7. **Incluir las voces de mujeres y niñas** en los planes de recuperación y la toma de decisiones presupuestarias, en aras de una paridad de liderazgo.



credits: Mostafa Meraji on Unsplash



INICIATIVAS TRANSFORMADORAS



BRUSELAS

CONFERENCIA INTERMINISTERIAL SOBRE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

La Conferencia Interministerial sobre los Derechos de las Mujeres, que reúne a 12 ministerios, tiene la misión de **fortalecer la coordinación y la colaboración** entre los distintos niveles de poder, a fin de garantizar los **derechos de las mujeres** en todas las áreas de su vida diaria, centrándose especialmente en la violencia doméstica. [\[+info\]](#)



BUENOS AIRES

LÍNEA DE WHATSAPP PARA RECIBIR APOYO EN CASO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

En el contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha añadido un nuevo canal que ofrece **información, apoyo y asesoramiento** en casos de violencia de género. Así, gracias a «Boti», la línea de WhatsApp de la ciudad, las mujeres que lo necesiten pueden **solicitar ayuda a través del chat** sin tener que hablar con nadie por teléfono. [\[+info\]](#)



CIUDAD DE MÉXICO

AMPLIACIÓN DE LOS TIPOS DE DELITO PARA DENUNCIA DIGITAL

El Gobierno de la Ciudad de México ha ampliado el catálogo de delitos para la **denuncia digital** con el objetivo de fortalecer el “Sistema de Denuncia Digital” (también disponible en la app CDMX). En este sentido, se ha incluido la **violencia doméstica** y todos los delitos relacionados con los **derechos psicoemocionales, económicos, sexuales y reproductivos**. [\[+info\]](#)

Una iniciativa de:



En colaboración con:



Financiada por:

